



FM-75-2017 30 de enero de 2017

Dr. Carlos Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca

San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Director Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García Dr. Henning Jensen Pennington Rector Universidad de Costa Rica

Estimado señor Rector:

Los servicios sanitarios del II y III piso de la Facultad de Medicina, por la antigüedad del inmueble y dado que es uno de los edificios más antiguos de la Universidad no cumplen con los requerimientos de la Ley 7600.

Ante esa situación se solicitó un estudio a la Sección de Mantenimiento y Construcción que realizó respuesta mediante oficio OSG-MANT-227-2016, fechado 10 de febrero de 2016, oficio que incluyó el anteproyecto de remodelación de los servicios sanitarios, que tiene un costo aproximado de ¢31.000.000,00

Con fecha 29 de febrero de 2016, la Decanatura solicitó al señor Rector el presupuesto correspondiente, lo anterior mediante oficio FM-143-2016, la respuesta de la Rectoría mediante nota R-1203-2016 fechado 2 de marzo de 2016 indica gestionar los recursos a través de la Oficina de Planificación Universitaria en el Plan Presupuesto 2017, lo cual se realizó de la manera indicada, incluyéndose, por el monto requerido, un valor de ¢20.800.000,00 en el numeral 22 y ¢20.800.000,00 en el numeral 23 de dicho presupuesto.

A pesar de lo anterior la Oficina de Planificación Universitaria no incluyó estos montos en el presupuesto aprobado del 2017.

Dada la necesidad de satisfacer los requerimientos legales de la Ley 7600, me dirijo a usted para solicitar la aprobación del presupuesto de ¢40.000.000,00 y así proceder a realizar la remodelación de acuerdo al anteproyecto de la Sección de Mantenimiento y Construcción, cuya copia estamos adjuntando a esta solicitud.

Sin otro particular agradezco al señor Rector la atención que se sirva prestar a esta solicitud, no sin antes reiterarle los sentimientos de mi consideración y afecto.

Atentamente,

Dr. Carlos Fonseca Zamora Decano

CFZ/YCB Anexo: lo indicado